



La Junta lanza las becas de máster con un millón de presupuesto

Mantiene la cantidad de 2019 cuando se beneficiaron 60 universitarios de Salamanca
■ Ante los cambios del Gobierno, no convoca ayudas de residencia para alumnos nuevos

R.D.L. | SALAMANCA

La Consejería de Educación publicó ayer la convocatoria de ayudas al estudio para alumnos matriculados por primera vez en primer curso de un máster oficial en el curso 2020-21. Como el año pasado, cuando lanzó estas becas, el presupuesto es de un millón de euros.

Las ayudas, que ya pueden comenzar a solicitar los estudiantes, tienen como fin llegar a los universitarios que se quedan fuera de la convocatoria ministerial por no alcanzar la nota mínima requerida. En concreto, pueden optar a estas becas, en concurrencia competitiva, quienes hayan obtenido menos de 6,5 puntos en los estudios que dan acceso a másteres habilitantes o que sean condición necesaria para el ejercicio de una profesión regulada, mientras que en el caso de los alumnos del resto de másteres, pueden concurrir los que hayan obtenido menos de un 7 en la nota media de los estudios previos. De esta forma, la Consejería de Educación quiere garantizar la igualdad de oportunidades entre los estudiantes de las universidades de Castilla y León, complementando las becas del Ministerio de Educación. El pasado curso, en su primera edición, 60 estudiantes de la Universidad de Salamanca, de un total de 159 en toda la Región, se beneficiaron de estas becas que cubren la matrícula de los másteres.

Además, para que la convocatoria sea equitativa, también existen límites en las rentas netas familiares. En el año 2019, no podrán superar los 14.112 euros para un miembro computable; 24.089 euros, para dos; 32.697 euros, para tres; 38.831 euros, para cuatro; 43.402 euros, para cinco; 46.853 euros, para seis; 50.267 eu-



Estudiantes por el Campus Unamuno de la Universidad de Salamanca. | ALMEIDA

LOS DETALLES

Dos convocatorias

Desde el curso 2014-2015, la Consejería de Educación realiza dos convocatorias de ayudas para estudiantes universitarios de Castilla y León. En la primera, hasta el curso 2019-2020, estas becas se dirigían a alumnos de nuevo ingreso en los estudios de grado y para el primer curso de máster universitario oficial. Así, eran beneficiarios aquellos que no llegaban a la nota mínima exigida en la convocatoria de ayudas del Ministerio de Educación. La eliminación por parte del Ministerio de ese requisito hace que este curso 2020-2021 sea el primero en el que no se convoquen ayudas específicas de residencia para alumnos de nuevo ingreso de grado.

Fin de plazo el 15 de diciembre

Los estudiantes que deseen optar a estas ayudas tienen de plazo para entregar la solicitud hasta el 15 de diciembre.

ros, para siete; y 53.665 euros, para ocho. A partir del octavo miembro se añadirán 3.391 euros por cada nuevo miembro computable.

Por otro lado, la Consejería de Educación anunció ayer que este año no publicará las ayudas de residencia para alumnos de nuevo ingreso ya que el Gobierno ha eliminado la exigencia de una nota mínima para acceder a las ayudas. Habrá que esperar a la publicación de la convocatoria completa de las ayudas al estudio en las universidades de Castilla y León para conocer el modelo de becas de la Junta para este curso.